

EL ISTMO DE PANAMÁ en la Crónica de Gaspar de Espinosa

HERRERA GUILLÉN, NIMIA

NIMIA HERRERA GUILLÉN
Universidad de Panamá, Panamá

Cátedra: Revista Especializada en Estudios Culturales y Humanísticos

Universidad de Panamá, Panamá

ISSN: 2415-2358

ISSN-e: 2523-0115

Periodicidad: Anual

núm. 15, 2018

abdielarleyrodriguez@hotmail.com

Recepción: 12 Junio 2018

Aprobación: 25 Julio 2018

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/227/2271257014/index.html>



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Resumen: El Istmo de Panamá en la crónica de Gaspar de Espinosa es un parte de la investigación doctoral “Panamá en las crónicas del siglo XVI” cuyo tema es: “El análisis del discurso narrativo-semántico de las crónicas de Vasco Núñez de Balboa, Martín Fernández de Enciso, Pascual de Andagoya, Pedrarias Dávila, Pedro Cieza de León y Gaspar de Espinosa”, las cuales permiten conocer e identificar cómo eran los aspectos socioculturales, geográficos, políticos y económicos del Istmo de Panamá, en la primera mitad del siglo XVI, durante el periodo del descubrimiento y la conquista. El estudiar las crónicas coadyuva a realizar un estudio historiográfico de nuestra literatura panameña durante la época del descubrimiento y la conquista que permitiría conocer sobre qué sucedió durante el largo lapso de dominio español.

Palabras clave: literatura panameña colonial, crónicas de Indias.

Abstract: The Isthmus of Panama in the chronicle of Gaspar de Espinosa is a part of the doctoral research “Panama in the sixteenth century chronicles” whose theme is: “The analysis of the narrative-semantic discourse of the chronicles of Vasco Núñez de Balboa, Martín Fernández of Enciso, Pascual de Andagoya, Pedrarias Dávila, Pedro Cieza de León and Gaspar de Espinosa”, which allow us to know and identify what the socio-cultural, geographical, political and economic aspects of the Isthmus of Panama were like in the first half of the 16th century, during the period of discovery and conquest. Studying the chronicles helps to carry out a historiographical study of our Panamanian literature during the time of discovery and conquest that would allow knowing about what happened during the long period of Spanish rule.

Keywords: colonial Panamanian literature, chronicles of the Indies.

EL ISTMO DE PANAMÁ EN LAS RELACIONES DE GASPAR DE ESPINOSA

Gaspar de Espinosa era uno de los capitanes de Pedrarias Dávila, cuando este fue designado como gobernador del Darién, en 1514, fue Gaspar de Espinosa. Él nació en Medina de Rioseco en 1484.

Tanto él como Andagoya sucumbieron en América. El licenciado Espinosa fue nombrado alcalde mayor de Nuestra Señora de la Antigua. Conquistó parte de la actual Costa Rica, y después se unió a Diego de Almagro y a Francisco Pizarro en la conquista del Perú. Murió en el Cuzco, en 1537, a la edad de 53 años.

Entre 1515 y 1518 explora y conquista toda la costa del Mar del Sur, buscando oro y perlas. Recorrió gran parte del litoral pacífico de América Central y descubrió el golfo de Nicoya, en Costa Rica. Participó en el juicio contra Vasco Núñez de Balboa.

Espinosa amasó fortuna durante sus exploraciones y regresó a España como un gran descubridor y conquistador. Es por ello que Carlos V lo premió con un escudo de armas y un cargo de regidor de Santo Domingo y Panamá.

Gaspar de Espinosa se caracterizó por su extrema crueldad hacia los indígenas. Los relatos de sus crueldades para con los indígenas muy pronto llegaron a la corte, lo que provocó que Carlos V y sus consejeros condenaran su actuación.

A pesar de toda su crueldad, no se puede soslayar que Espinosa fue quien exploró el interior del Istmo de Panamá, en busca de Paris y, por ello, recorrió muchas provincias y nombra muchos cacicazgos y provincias desconocidas hasta ese momento. **Fuente especificada no válida.**

RELACIÓN HECHA POR GASPAR DE ESPINOSA, ALCALDE MAYOR DE CASTILLA DEL ORO, DADA A PEDRARIAS DÁVILA, LUGAR TENIENTE GENERAL DE AQUELLAS PROVINCIAS, DE TODO LO QUE LE SUCEDIÓ EN LA ENTRADA QUE HIZO ELLAS, DE ORDEN DE PEDRARIAS. PANAMÁ, 1516

Muy altos y poderosos príncipes reina y rey nuestros señores

[...] Se envía la siguiente carta relación por la cual vuestros majestades sin son servidos serán informados largamente de todo lo que hice y descubrí en el viaje que por mandato de Pedrarias lugar y teniente general y que por su enfermedad yo fui a hacer a las provincias de Comogre y Pocosora y Natá y Paris y las otras comarcas por la tierra nueva de la Mar del Sur [...] De vuestros majestades humilde vasallo y servidor que sus reales manos y pies besa [...] (Espinosa, 1516).

Así inicia Espinosa su “carta relación” donde señala uno de sus objetivos: “serán informados largamente de todo lo que hice y descubrí”. Se aprecia el uso de la primera persona para indicar “lo que hice y descubrí”. Él, como los otros cronistas, describía en primera persona porque era el protagonista de su carta relación.

Espinosa redactaba el informe, según las normas dictadas por la Corona, desde la metrópolis, España. (1) Él iniciaba con la ubicación geográfica, en leguas, de cada una de las provincias descubiertas, las cuales tenían el nombre de los caciques; (2) Relataba cómo iba en busca de los indígenas y cómo los atacaba; (3) Buscaba la paz; (4) Leía el requerimiento; (5) Informaba sobre la comida de indios; (6) Sobre la fauna.

La misión, objetivo o propósito de esta carta de Espinosa era pacificar y castigar a los indígenas, por orden de Pedrarias, en especial las provincias de Comogre, Pocosora y Natá y París y las otras comarcas por la tierra nueva de la Mar del Sur (Espinosa, 1516), por los crímenes cometidos en contra de los cristianos y a recuperar el oro que los indios les habían robado.

Aquí hay una inversión de lo denominado propiedad –los españoles iban a recuperar su oro ¿Cuál era? ¿El de los indígenas? ¿Quiénes eran los dueños originales de ese metal dorado? Para los españoles, ese oro les pertenecía. Era su trofeo o botín de guerra. Tenían que recuperar “lo suyo”. Subterfugio usado cada vez que asesinaba a los indígenas, cada vez que robaba sus riquezas y sus alimentos.

Él va a ser sincero, honesto “porque la verdad de todo se sepa y quedó escrito y probado y autorizado y de manera que vuestros señores y mercedes [...] queden satisfechos [...] (Espinosa, 1516).

Los verbos empleados sustentan sus acciones: saber, quedar escrito, probar, autorizar, satisfacer. Como buen vasallo, seguía órdenes.

Emplea la polisíndeton, uso repetitivo de la conjunción copulativa y, lo cual también representa la reiteración de su servicio a los monarcas; al mismo tiempo, va a ser minucioso no solo en contar sus hazañas, sino también la valentía de sus compañeros, “y mande haber información de los capitanes, hidalgos

y compañeros que en mi compañía [...] de este dicho viaje [...]... los que estuvieron presentes y se hallaron [...] (Espinosa, 1516).

Espinosa es detallista en la descripción de cómo se realizó el repartimiento del “botín”. Él también lee el requerimiento como una manera de buena voluntad. Si los indígenas aceptaban ser vasallos de la Corona, ellos y su familia podrían vivir en paz y con “amor”.

[...] provincia de Comogre [...] Brebanrebe; y allí hicimos noche y dimos sobre sus bahías aquella noche, y tomamos y prendimos ciertos indios, el número de los que aparecerá por el repartimiento [...] no había de comer [...] y a todos se les hizo y dio a entender el requerimiento que sus altezas mandan [...] (Espinosa, 1516).

Espinosa describe cómo era su manera de relacionarse con los indígenas. (1) Los invitaba a su real (casa); (2) Comían y bebían juntos; (3) Les regalaban cosillas de Castilla; (4) Los invitaban a hacer las paces y a vivir en paz; (5) A quienes aceptaban ser vasallos, se les leía el requerimiento; (6) Les pedían que trajeran a otros principales; además, de alimentos y oro.

[...] vivir de paz un principal [...] y aún por más de agrandar y atraer nuestra amistad, se jugaron a las cañas; y comía y bebía de los bastimentos de Castilla de pan y vino [...] diósele una camisa y una caperuza (es decir, gorro, bonete) y otras cosillas de Castilla; quedó tan de paces, que se iba y venía a nuestra real sin temor alguno (Espinosa, 1516).

La estrategia siempre era la misma: (1) atraer a un principal; (2) que ese regresara a las provincias trajera a otros. Pero, la mayoría de las veces, ellos regresaban solos porque los otros indígenas “tenían miedo [...]” (Espinosa, 1516).

Por tal motivo, a él no le quedaba otra manera de atraer a los indígenas sino mediante la rancharía.

[...] con una cuadrilla [...] a rancharles la tierra y hacerles guerra [...] trajeron ciertos indios el número de los cuales pareciera por el repartimiento que dellos se hizo [...] (Espinosa, 1516).

Esta última frase la repite cada vez que narra el número de indios capturados: [...] trajeron ciertos indios el número de los cuales pareciera por el repartimiento que dellos se hizo [...]. Era un estribillo.

Espinosa relata que él debía encontrar a Pocorosa por lo que había hecho en Santa Cruz y por eso:

[...] envió hacerle guerra con dos cuadrillas de gente los cuales tomaron los indios que perecerá por el repartimiento que dello se hizo [...] Al no encontrar a Pocorosa, tomaron algunos principales” de los cuales se quemaron cinco principales, porque confesaron haber sido en la muerte de los cristianos y destruíamiento del pueblo de Santa Cruz [...] (Espinosa, 1516).

Él enviaba a su tropa a buscar a los principales y si no venían en el tiempo que señalaba, mandaba a sus hombres a ranchar.

Se aprecian dos discursos: paz y guerra.

[...] pasado los términos que se le señalaba se enviaba gente a ranchar y hacer la guerra al dicho cacique; y todos los indios que se tomaban confesaban haber sido en la destrucción del pueblo de Santa Cruz y muerte de los cristianos hacia justicia dellos ahorcándolos y quemándolos y con el tiro de pólvora se mataron dos para ponerles más espanto a los dichos indios [...] (Espinosa, 1516).

La destrucción de Santa Cruz era una de las excusas para el exterminio de estos indios. La forma de matarlos era: ahorcarlos, quemarlos, con tiros con pólvora y los indios o se sometían o fenecían.

Aspecto geográfico: flora y fauna

Espinosa describía todos los lugares que descubría, tierra adentro, no solo menciona a caciques como Natá, Paris, Pocorosa, Chimán, Chame, Chepo, Panamá, sino también a otros poco conocidos como Chiarna, Chinia, Tamamé, Chiribuque, Queracombe, Copecho, Chiri, Paruraca. Con ellos trataba de hacer “las paces” y estar en paz. Pero, no todo el tiempo lo alcanzó porque los caciques se unían y luchaban contra el invasor.

Narra sobre las distancias de una provincia a otra, y la mayoría de las veces, en busca de comida

[...] no habíamos de hallar ni una mazorca de maíz y forzado habíamos de perecer de hambre. Y a esta causa [...] acordé de pasar adelante y luego en aquel mismo día que llegamos nos partimos a Panamá [...] Para ir a la dicha provincia de Pacora fuimos la vía de la provincia de Panamá [...] En la cual no halló cosa de comer [...] y a esta causa nos partimos luego [...] a la provincia de Perequete [...] Hay desde esta provincia de Pacora hasta Panamá tres leguas [...] (Espinosa, 1516).

Gaspar de Espinosa en esta epístola no se detiene mucho a describir la fauna y la flora. Su tema principal era cómo conquistaba las diferentes regiones, cómo mataba a los indígenas, cómo conseguía mucho oro. Por órdenes de Pedrarias.

Se desprende de la carta-relación de Espinosa que el alimento principal de estos indios era el pescado y el maíz. La llamaba “comida de indios”.

[...] y estando en la provincia de Natá [...] torné a enviar al capitán Bartolomé [...] al dicho cacique Cherú [...] Y los indios de dicho cacique iban y venía los más días a traernos de comer iguanas y pescado y venados, y las esposas de dicho cacique me enviaban siempre chicha de su mano hecha [...] Regresaron a Natá [...] Hallamos infinito maíz y tantos venados [...] e infinito pescado asados y muchos ansares (patos, gansos) y pavas y jaulas y toda comida de indios en mucha abundancia [...] (Espinosa, 1516).

Él describe la abundancia de iguanas, venados, pescado, ansares y maíz que había en las tierras de Natá y Cherú. Esto les permitía saciar su hambre y seguir rancheando. Aún no había podido encontrar ni a Pocorosa ni Paris: “[...] Di licencia a los capitanes [...] para que fueran a ranchar y hacer guerra a fuego y a sangre al dicho cacique [...] (Espinosa, 1516).

Aspecto socio-cultural

En el aspecto social, se colige que los indígenas vivían en tribus, cuyos jefes eran los caciques que por lo general daba el nombre a las regiones.

El principal podía tener varias esposas. Esto se deduce de la expresión: “[...] y las esposas de dicho cacique me enviaban siempre chicha de su mano hecha [...]”.

A lo largo de la Carta-relación, se pueden deducir algunas características de los indios, estos eran: valientes, soberbios, luchaban contra los cristianos, se unían para hacer la guerra, no se dejaban “cazar” como ellos querían.

Los invasores utilizaron todo su poderío para doblegar a los indígenas, mas no siempre lo lograron. No se debe soslayar su misión: “castigar y reformar y pacificar y quebrantar la soberbia con que los caciques e indios [...] (Espinosa, 1516).

Para culminar, estas descripciones de Espinosa hacen discurrir que su discurso es de justificación. Él fundamenta los crímenes cometidos en contra de los indios, porque: (1) no venían cuando les decía; (2) mataban a los cristianos; (3) no les daban de comer.

Él justifica cada uno de esos ahorcamientos. Él justifica que el ranchar era la forma de someterlos, y así librarse de culpa por sus excesos. Era su vida o la de los otros, los indígenas.

Espinosa no se detiene a describir con tanto detalle en esta carta las costumbres, la flora, la fauna de las provincias, sino que sólo señala las leguas de una provincia a otra; quién es el cacique o principal, a cuántos indígenas tomaron, a cuántos le hicieron la guerra, cómo los asesinaban, cuántos se repartieron, cuántos aceptaron ser vasallos después de leído el requerimiento.

Se colige del contenido de la carta de Espinosa que los indígenas ya conocían las intenciones de estos invasores. Por tal motivo, se escondían en los lugares más altos; ocultaban o quemaban la comida para que

estos no la hallaran y perecieran por el hambre. Es por ello que Espinosa envía a sus capitanes a buscar otros lugares con indios y alimentos, y va penetrando en las entrañas del Istmo de Panamá.

El licenciado Espinosa detallaba qué argucias usaba con los indígenas convertidos a la fe católica, “[...] los solté todos y los envié al cacique con una carta y un mandamiento mío para que cuando viniesen por allí otros cristianos que habían de venir mostrando en él no les harían mal alguno [...]” (Espinosa, 1516).

Espinosa les daba a los indígenas sometidos una carta, la cual era como un salvoconducto para que los otros compañeros no los matasen, cuando los veían. Este símbolo icónico significaba que ya estaban en paz y eran vasallos, pues, se habían convertido a la fe.

Otra manera para certificar la conversión de los indios, era el regalo de una cruz como señal amistad (puede haber un intertexto con la Biblia, una de las plagas, lo diferente era que debían marcar las casas con sangre de cordero).

[...] provincia de Natá [...] y dándole sus mujeres e hijos, y quedando por vasallo de sus altezas [...] y les di a cada uno de los dichos principales e indios que así vinieron de paces, tantas cruces de cuantos bohíos decían que tenían, para que en cada un bohío pusiesen una y la tuviesen por señal que eran vasallos de sus altezas y que los cristianos no les hicieran mal [...] (Espinosa, 1516).

Espinosa también escuchó sobre el poder de los tuyraes¹, que ellos llaman diablos, y narra un suceso que los asustó:

[...] y volvimos en demanda de otro cacique que se dice Chiracona [...] De este cacique tenían todos los de aquellas partes por muy bravos y gente del por muy recia y que tenía en esta tierra los tuyraes que ellos llaman diablos [...] y aquí aconteció una gran maravilla, que una india mía que traíamos con nosotros de Escoria nos dijo que [...] no fuesen los cristianos a donde decía el cacique porque los llevan al bohío de los tuyraes, que son los diablos para que en llegando allá se abriese la tierra y los matasen a todos; y yo le respondí que nosotros no teníamos miedo de los diablos que antes ellos los tenían de los cristianos y huirían dellos. Pues idos los cristianos aquella misma noche tembló la tierra tanto y tan recio que pensamos todos ser hundidos y los bohíos andaban como una caña cuando les dá en viento; que se había de hundir con nosotros; fue muy grande el espanto que nos puso y de verdad que yo tuve harta congoja hasta que vi vuelo al dicho capitán sanos y buenos [...] (Espinosa, 1516).

RELACIÓN Y PROCESO QUE EL LICENCIADO GASPAR DE ESPINOSA, ALCALDE MAYOR HIZO EN EL VIAJE QUE POR MANDADO DEL MUY MAGNÍFICO SEÑOR PEDRARIAS DÁVILA TENIENTE GENERAL EN ESTOS REINOS DE CASTILLA DEL ORO POR SUS ALTEZAS FUE DESDE ESTA CIUDAD DE PANAMÁ A LAS PROVINCIAS DE PARIS Y NATÁ Y LAS OTRAS PROVINCIAS COMARCANAS. PANAMÁ 20 DE JULIO DE 1519

Esta relación del licenciado Espinosa acopia, más bien, las instrucciones y ardides dados por Pedrarias para mantener a la nueva ciudad de Panamá, donde no había bastimentos (comida) ni esclavos. Es por ello que le da lineamientos a su capitán para que los abastezca. Esta era su misión.

[...] Lo que vos [...] habéis de hacer en el viaje [...] a la provincia de Paris, es lo siguiente. Bien sabéis como vista la disposición de la provincia de Panamá y de la provincia de Chagre, que los cristianos llaman el Cacique Viejo, y como Dios Nuestro Señor ha tenido por bien de descubrimos minas muy ricas [...] Yo he poblado y asentado en esta dicha provincia de Panamá [...] y se hace la principal cosa y más necesaria [...] son los bastimentos para los vecinos y pobladores de él [...] hay necesidad de dichos bastimentos, por los no haber aquí como no los hay, y de recoger vasijas para el agua [...] (Espinosa, 1519).

Pedrarias aconseja a Espinosa que vaya de manera sigilosa para que los indígenas no se den cuenta y se levanten contra ellos. Su encargo es: (1) Traer comida, maíz, sal, piedras de moler y todo lo necesario para los nuevos colonos. (2) Que debe enviar los navíos cargados de comida. (3) Todo lo debe hacer en presencia del veedor de los reyes. (4) La principal causa del viaje es abastecer y proveer y sostener sus necesidades, y

en cuarenta días debe haber regresado. (5) Informar sobre todo lo que encuentre: la calidad de la gente, sobre el oro, las armas que usan los indígenas, y todo delante de testigos para remitirle la información al rey (Espinosa, 1519).

Pedrarias demuestra ser un buen estratega; sin embargo, debía informar a la corona y sus capitanes ir con un escribano o veedor² para que certificara lo sucedido, debido a que ya se conocía en España de los excesos cometidos en contra de los indígenas.

A pesar de todo esto, tanto él como sus capitanes continuaron siendo muy crueles y despiadados con los indios.

Pedrarias nunca estuvo en las expediciones debido a su delicada salud, pero tenía a sus crueles capitanes quienes acataban sus órdenes y asesinaban tribus completas para obtener lo deseado: oro, esclavos, comida.

[...] Otrosí: vos encargo [...] os informéis de las minas y riquezas de la tierra por donde anduviereis y de todas las otras cosas que pudiereis; así de la calidad de la gente que hay [...] y las armas con que pelean, como de todo lo que hay; y habida la dicha información por delante de testigos dignos de fe, me lo traíais para que lo envíe al rey nuestro señor, para que sabida la verdad de todo, Su Majestad mande proveer lo que más convenga al servicio de Dios y suyo y bien de estos reinos [...] (Espinosa, 1519).

Cabe señalar que Espinosa fue uno de los más sangrientos capitanes que arribó con Pedrarias al Istmo de Panamá.

Sin embargo, no se debe soslayar que estos cronistas eran los protagonistas de las hazañas que narraban. Por ende, su discurso debía ser de grandeza, de valor, porque se enfrentaban a enemigos desconocidos hasta ese momento.

Si bien es cierto, la Corona emanaba leyes para impedir que ese genocidio continuara, en la mayoría de las ocasiones llegaban de manera tardía o no obedecían las instrucciones.

RELACIÓN DE LO HECHO POR EL LICENCIADO GASPAR DE ESPINOSA, ALCALDE MAYOR Y TENIENTE DE GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL POR EL MUY MAGNÍFICO SEÑOR PEDRARIAS DÁVILA, TENIENTE GENERAL EN ESTOS REINOS DE CASTILLA DEL ORO POR SUS ALTEZAS, EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE POR SU SEÑORÍA ME FUE MANDADO POR INSTRUCCIÓN DE SUSO CONTENIDA, QUE HICIESE Y CUMPLIESE EN EL VIAJE A LAS PROVINCIAS DE PARIS Y NATÁ Y CHERÚ YA LAS OTRAS COMARCANAS, PARA DARLA Y PRESENTAR LA ANTE EL DICHO SEÑOR TENIENTE GENERAL. PANAMÁ 1519

En esta larga relación, el licenciado Espinosa va a describir lo que se encontró en Escoria, Chame, Cherú y en otras provincias en busca de oro, comida y esclavos.

Partió el 21 de julio de 1519, desde la ciudad de Panamá para continuar con los descubrimientos, a través de los ríos. Va en naves por el río Escoria y Buenaventura (Colombia). Continúa con la búsqueda de Paris, valiente cacique quien les hace fuerte “guazabara³”, es decir, la guerra.

Aspecto socio-cultural

Espinosa relata lo sucedido durante esta nueva expedición, ordenada por Pedrarias. Su propósito es hallar a los caciques Paris, Natá y Cherú.

En una de las rancherías buscar/robar indios, comida y oro se encontró con unas habas⁴ y dentro de ellas había tres muertos envueltos.

Espinosa -sin prestar mayor atención lo que hace es describir el entierro de un cacique principal y la manera cómo él era envuelto en lujosas sábanas. Asimismo, detalla todas las joyas con las cuales lo enterraban y a su lado, dos mujeres vestidas con todas sus riquezas. Había mucho oro.

Al ver esto, Espinosa dio instrucciones de sacar los cadáveres y quitarles todo el oro que tenían y con ello recuperaban el oro robado por los indígenas:

[...] Estaba cada uno de ellos en un lio luengo (grande, extendido), cubierto de encima de unas hamacas de paja muy primas y muy bien labradas [...] encima liado con unos cordeles de cabuya como lian (lino) fardes de Flandes; y más adentro otro envoltorio y cobertura de muchas mantas muy buenas y muy pintadas, liadas de la misma manera con cordeles de algodón; y más de dentro otro envoltorio de mantas más delgadas y más primas, liadas de la misma manera con cordeles hechos de cabellos de indios, y dentro del cuerpo del difunto asado, el uno de los cuales dijeron que era el cacique viejo [...] que había fallecido [...] el estaba todo armado de oro, y en la cabeza una gran bacina⁵ de oro a manera de capacete⁶, y al pescuezo cuatro o cinco collares hechos a manera de gorjal⁷; y en los brazos armaduras de oro hechos como cañones [...] un cinto de oro, ceñido todo de cascabeles de oro, y en las piernas asimismo armaduras de oro [...] tenía a la cabecera a una mujer muerta, y a los pies a otra, las cuales tenían asimismo muchas piezas de oro puestas; en los otros dos envueltos estaban otros dos caciques, que dicen que habían sido y sucedido después de él, y se habían muerto, los cuales estaban de la misma manera armados de oro, aunque no tan rica ni tan apuestamente con mucha cantidad como el dicho que envuelto el dicho cacique Antatara, los cuales se desenvolvieron y se sacó el dicho oro de todos ellos, el cual avalíamos que podía haber en ellos hasta diez mil pesos; e hice sacar todo lo que se halló en las habas [...] (Espinosa G., 1519).

Él continúa con su tropa tierra adentro en busca de comida y más metal dorado. Su avaricia era insaciable, lo mismo que su crueldad.

Se observa la manera despectiva con la cual se refiere al cacique fallecido: “dentro del cuerpo del difunto asado”.

En esta carta, también describe una historia fantástica: “una cosa que pareció de misterio” y es que en este bohío estaban unos indios atados con cuerdas en las gargantas, eran prisioneros.

Entre ellos estaba el hijo de un cacique de la provincia de Pacora y su madre lo había ido a rescatar. Llevaba una haba de oro, como pago del trueque, pero no iban a cumplir el trato y la madre iba a ver morir a su hijo y:

[...] y estando la madre muy afligida aguardando ver morir a su hijo, y llorando con él, llegamos nosotros y los libramos a todos; fue tanto el regocijo y placer que los dichos indios presos tuvieron con nuestra venida [...] hicelos soltar a todos y que ellos atasen a los otros, y al dicho cacique Pacora dilo a la dicha espabe⁸ (mujer) su madre, y llévelos conmigo, haciéndoles toda la honra y buen tratamiento que yo pude, los cuales estaban libres [...] e hicle entender que tuviese gana de ser cristiana y se encomendase a Dios y a Santa María, su Madre, y que si ella lo hacía, que Dios daría salud; luego la dicha espabe dijo que quería ser cristiana, y que se encomendaba a Dios y a Santa María, su Madre, y me rogó e importuno que la hiciese cristiana, tanto que por falta de no haber clérigo, vista su buena voluntad con que lo pedía, yo la bauticé; quiso Dios luego darle salud y dentro de cuatro o cinco días mejoró en tanta manera, que cuando nos partimos de su tierra quedó casi sana del todo [...] (Espinosa G., 1519).

Él cuenta que no solo la salvó, sino también la bautizó, curó sus heridas y, la cuidó hasta que estuviera a salvo.

Espinosa presenta este acto como una forma de demostrar su buena voluntad. Él procuraba la conversión de los indígenas. Los trataba bien y solo era brutal con quienes se les oponían.

Aspectos geográficos. Fauna y flora

Los españoles extienden sus descubrimientos hacia otras áreas por la costa del Mar del Sur, ahora en la provincia de Paris y la describe como un lugar muy bueno, muchos peces, con arroyos y ríos grandes. Tierra buena para cultivar yuca, maíz, melones de indios, los más sabrosos que se han visto en todos estos reinos.

Es tierra de mucha caza, hay venados, puercos, pavos, perdices, palomas, leones y tigres y de oros animales salvajes (Espinosa G. , 1519).

En todas estas tierras hay buena comida. Sin embargo, le llamó la atención que los principales solo comían carne de iguanas y pescado.

A pesar de que las descripciones de Espinosa, están plagadas de las distintas formas de exterminio de los indígenas, de la captura de estos como esclavos y del robo de sus riquezas, en esta relación en particular él se detiene un poco más para mencionar sobre flora y la fauna.

CONCLUSIONES

Las cartas de relación, memorial, crónicas son las fuentes iniciales sobre la descripción de nuestro Istmo, en lengua castellana, lo cual contribuye a comprender cómo eran las costumbres de nuestros indígenas, cómo era la geografía y cómo sus riquezas sirvieron de botín para los “descubridores”.

En estas epístolas, se percibe cómo los bravíos y valientes caciques fueron sometidos por los españoles uno a uno; cómo esta población iba decreciendo por las duras labores en las minas o por las enfermedades desconocidas; además, cómo les robaban tanto sus tierras como sus riquezas: oro y alimentos.

El Istmo de Panamá se convirtió en un lugar importante para los españoles. No solo le aportó enormes tesoros a la Corona, sino que también fue país, paso de tránsito de todas las riquezas obtenidas en las otras regiones conquistadas.

Han pasado varios siglos de este periodo y aún perduran en la memoria histórica y colectiva de los hispanoamericanos y europeos estas epístolas que refieren cómo se dio el dominio español en América y sus repercusiones, en todo el mundo.

Además, no se debe soslayar el aporte de estas crónicas en el desarrollo y perfeccionamiento de una literatura latinoamericana, y la panameña, en particular.

Toda esta realidad influyó en textos posteriores: investigaciones, ensayos, novelas, cuentos, entre otros. Este descubrimiento del Nuevo Mundo cambió la concepción del universo. Se dieron grandes transformaciones, en todos los ámbitos, y los europeos esperaban con ansias las noticias provenientes de América. Las epístolas eran vividas e imaginadas a través de los escritos de los cronistas, y esas narraciones aún perduran en la memoria colectiva del europeo y del latinoamericano.

BIBLIOGRAFÍA

Barrenechea, R. P. (1974). *Los conquistadores de América*. En F. M. Padrón. España: Colección Austral. Espasa Calpe, S.A.

bbc.com. (18 de junio de 2016). Recuperado el 2016 de junio de 18, de http://www.bbc.com/mundo/noticias-36560568?ocid=socialflow_twitter

Berinstain, H. (1999). *Diccionario de retórica y poética*. Porrúa, México.

Bernat, G. (s.f.). *Leyes de Indias*. Recuperado el domingo de julio de 2016, de Recopilación de las Leyes de los Reynos de las Indias: <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/rldi.html>

Biografías y vidas. (s.f.). Recuperado el jueves de enero de 2017, de La enciclopedia biográfica en línea: <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/balboa.htm>

Calvo, A. C. (1973). Transitismo y dependencia: El caso del Istmo de Panamá. *Nueva Sociedad*, 35-50.

Carpentier, A. (1984). *Ficción y realidad de la narrativa hispanoamericana*. Monte Ávila Editores, Caracas, Venezuela.

Carpentier, A. (s.f.). *La cultura de los pueblos que habitan en las tierras del Mar Caribe*.

- Carpentier, A. (1984). Primeras imágenes de América: Notas para una lectura más fiel de nuestra historia. En A. Carpentier, *Ficción y realidad de la narrativa hispanoamericana* (pág. 89). Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Dávila, P. (1991). Memoria que da Pedrarias sobre la provisión a Vasco Núñez de Balboa de la gobernación y adelantamiento. En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII* (pág. 21). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Echevarría, R. G. (1984). En A. Carpentier, *Ficción y realidad de la narrativa hispanoamericana* (pág. 157). Monte Ávila Editores, Caracas, Venezuela.
- Echeverría, E. (17 de septiembre de 2014). Centro Virtual Cervantes. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-cautiva--1/>
- Echeverría, R. G. (1984). Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista. En A. Carpentier, *Historia y ficción de la narrativa hispanoamericana*, Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Echeverría, R. G. (2011). *Mito y archivo*. 2ª. edición, Fondo de Cultura Económica. México
- Eco, U. (1999). *Lector in fabula*. Casa Editrice Valentino Bompiani, España.
- Ecured*. (s.f.). Recuperado el domingo de julio de 2016, de http://www.ecu-red.cu/Leyes_de_Indias
- Eduard, F. (2010). En H. White, *Metahistoria*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Espinosa, G. D. (1519). Relación de lo hecho por Gaspar de Espinosa... En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII* (pág. 70). Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Espinosa, G. d. (1991). Relación de lo hecho por el licenciado Gaspara de Espinosa, alcalde mayor y teniente de gobernador y capitán general...que hiciese y cumpliese en el viaje a las provincias de Paris y Natá y Cherú y a las otras comarcas. En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*, Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Espinosa, G. d. (1991). Relación hecha por Gaspar de Espinosa, Alcalde Mayor de Castilla del Oro, dada a Pedrarias Dávila, lugar teniente general de aquellas provincias, de todo lo que sucedió en ellas, de orden de Pedrarias. En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*, Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Espinosa, G. d. (1991). Relación y proceso que el licenciado Gaspar de Espinosa, alcalde mayor hizo en el viaje que por mandato del muy magnífico señor Pedrarias Dávila teniente general en estos reinos de Castilla del Oro por sus altezas fue de esta ciudad de Panamá... En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*, Antigua Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Espinosa, G. d. (1991). Relación y proceso que el licenciado Gaspar de Espinosa, Alcalde mayor hizo en el viaje que por mandado del muy magnífico señor Pedrarias Dávila teniente general de estos reinos en Castilla del Oro por sus altezas fue desde esta ciudad de Panamá ...1519. En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Herrera Guillén, N. (1997). *La intertextualidad y el providencialismo en la Carta de Jamaica de Cristóbal Colón*, Universidad de Panamá, Panamá.
- Herrera Guillén, N. (2006). *La imagen del Istmo de Panamá en crónicas del siglo*.
- Jopling, C. (1991). Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII. En C. Jopling, *Indios y negros en Panamá en los siglos XVI y XVII*. Guatemala: Centro de investigaciones regionales de Mesoamérica.
- Molina Castillo, M. (2008). *Veragua: la tierra de Colón y Urraca*, Arte Gráfico Impresores, Panamá
- Molina Castillo, M. (2011). *La tragedia del color en el Panamá Colonial 1501-1821*, Impresos Modernos S.A., Panamá.
- Todorov, T. (2011). *La conquista de América*, Siglo XXI Editores, S.A. México
- Tororov, T. (2010). *La conquista de América: el problema del otro*, Siglo XXI, México
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Gedisa, España.
- White, H. (1992). *Metahistoria. La imagen histórica en Europa del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México
- White, H. (2010). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México

Yvancos, J. M. (1994). *Teoría del lenguaje literario*, Cátedra, S.A. España

NOTAS

- 1 Tuyraes, en lengua indígena, diablos.
- 2 Veedor, escribano: nombrado para ir con los soldados y certificar que todo lo escrito era cierto.
- 3 Guazabara: guerra
- 4 Habas: jaba. Voz caribe. 2. f. Cuba, Pan. y P. Rico. Especie de cesta, hecha de tejido de junco o yagua. <http://dle.rae.es>
- 5 Bacina bacín Del lat. mediev. bacinus. 1. m. Vasija pequeña para diversos usos. <http://dle.rae.es>
- 6 apacete Del fr. cabasset. 1. m. Pieza de la armadura antigua que cubría y protegía la cabeza. <http://dle.rae.es>
- 7 gorjal De gorja. 2.m. Pieza de la armadura antigua que se ajustaba al cuello para protegerlo. <http://dle.rae.es>
- 8 Espabe: mujer